

EL NUEVO ALICANTINO

DIARIO CATOLICO

ORGANO OFICIAL DEL CIRCULO CATOLICO DE OBREROS

CENSOR

M. I. Sr. Dr. D. José Pons y Pomares, Abad de esta Colegiata

ANUNCIOS E INSCRIPCIONES

En 1.ª plana, línea	50
2.ª	25
3.ª	10

Esquelas y artículos a precios convencionales.
Administración, Plaza del Progreso, núm. 5.

NO SE DEVUELVEN ORIGINALES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

An Alcantá, 1 mes	5
Idem, 3 meses	13
Idem, 6 meses	20
Idem, 12 meses	35

Número suelto 00'10

PAGO ADELANTADO

Tratándose de una secta (la masonería) que lo ha invadido todo, no basta defenderse meramente contra ella, sino que es necesario ir al campo valerosamente y afrontarla. Así lo debeis hacer, queridos hijos, oponiéndose a prensa, escuela á escuela, asociación á asociación, congreso á congreso, acción á acción. A las órdenes de la masonería milita una prensa religiosa y civilmente anticristiana; pues vosotros con vuestro trabajo y vuestro dinero, ayudad, favoreced, propagad la prensa católica. (Palabras de Su Santidad León XIII en su carta al pueblo italiano fecha 8 de Diciembre 1892.)

LA FIESTA DEL SANTISIMO ROSARIO

(Conclusión.)

III.

La victoria de Lepanto fué celebrada por toda la cristiandad, y el Papa Pío V, instituyó en su memoria la fiesta de *Nuestra Señora del Rosario*. Venecia consagró una capilla en la iglesia de San Juan y San Pablo, para perpetuar la memoria del glorioso triunfo de Lepanto y la Santa Liga; el pincel de Tintoretto y el cincel de Vittoria recuerdan todavía aquel gran suceso, obra de que puede envanecerse la antigua reina del Adriático.

D. Juan de Austria hizo una entrada triunfal en Roma en medio de arcos de triunfo, y se presentó al Papa rodeado de sus capitanes y de los Caballeros de Malta, que habían tomado una parte muy activa en tan memorable empresa. D. Juan de Austria hincó una rodilla en tierra para besar el pie del Padre Santo; pero el Papa levantándose le recibió en sus brazos pronunciando estas palabras del Evangelio, aplicadas al vencedor de Lepanto: *Fuit homo missus a Deo, cui nomen erat Joannes*. Hubo un hombre enviado de Dios, cuyo nombre era Juan.

A la corte de España llegó la noticia por la embajada de Venecia antes que llegase D. López de Figueroa, á quien D. Juan había comisionado para el efecto. El Rey se hallaba á la sazón en El Escorial rezando las Vísperas de todos los Santos en el coro bajo de la iglesia provisional, pues aún no se había concluido el magnifico templo que hoy existe. Su gentil-hombre, D. Pedro Manuel, entró á anunciar á Su Majestad tan gran noticia; el Rey continuó con impasible

serenidad su rezo, y sólo contestó á su gentil-hombre estas palabras: *Mucho se ha expuesto mi hermano*. Al acabarse las Vísperas mandó al prior Fr. Hernando de Ciudad Real que se cantase el *Tedéum* en acción de gracias.

IV.

Esta es la historia de la fiesta del Rosario.

En ella se conmemora por los cristianos de la victoria de Lepanto, obtenida por estos merced á la protección de María y al favor visible del Cielo.

Con el Rosario predicado por Santo Domingo de Guzmán, nuestro compatriota, se dispuso la herejía de los albigenses, y se convirtieron innumerables pecadores; con el rezo del Rosario se cumple con el precepto que tenemos todos los fieles de orar impuestó é inculcado por el divino Salvador por aquellas laónicas, pero significativas palabras: *Vigilate et orate* (1): *Velad y orad*; con el rezo del Santo Rosario se ejercita el cristiano en la oración vocal; pues esta devoción se funda principalmente en la recitación devota del *Padre nuestro*, que es la mejor de las oraciones, y del *Ave María*, que lleva ventaja á las demás oraciones después de aquella; con el rezo del Rosario se meditan los principales misterios de la vida, Pasión y Muerte de nuestro Redentor y lo mismo los de su Santísima Madre la Virgen María; con el Rosario rezado con devoción se tributa culto á la reina del cielo dispuesta siempre á interceder y abogar por los hombres, pero especialmente por los fieles, á quienes adoptó un día por hijos allá en la cima del Gólgota.

Esta devoción que el Leato Alano, de Rupe llama la más insigne y como la reina de todas las devociones, fué desde los primeros siglos, y principalmente

(1) San Mateo XXVI, 41.

desde el siglo XII ó sea desde Domingo de Guzmán, como la oración predilecta de los fieles; los acentos y notas de esta inspirada devoción, cuyo origen se remonta acaso hasta la cuna del Cristianismo, resonaban como una Salmódia dirigida á María, resonaban, en los hogares cristianos, en las plazas, en las calles y en los templos; en las necesidades extremas ó calamidades públicas recurrieron á esta devoción la Iglesia y los fieles á fin de que el cielo se dignase levantar de sobre ellos aquellos azotes merecidos por sus pecados.

Ahora en medio de tantas borascas y tempestades como azotan la navecilla de la Iglesia, el actual Romano Pontífice hace años que exhorta al pueblo cristiano á que durante el mes de Octubre se rece en todo el orbe católico el Santo Rosario por las necesidades de la Santa Sede y de toda la Iglesia.

Recemosle, pues, durante este mes de Octubre por la Iglesia y por el Papa; acostumbremos á rezarle todos los días durante nuestra vida, y no dudemos que esa devoción será gratísima á los ojos de Dios, santificará las familias, regenerará los pueblos y será como una lluvia continua de gracias y misericordias del cielo, que producirá frutos de bendición y de santidad en el campo ó heredad del Padre de familias que es la Iglesia.

¡Á DEFENDERSE, PUEBLOS!

Las disposiciones del ministro de Hacienda sacando á la venta todos los montes que con arreglo á la ley de 30 de Agosto de 1896, no sean clasificados como de utilidad pública empieza á dar sus frutos. El «Heraldo de Aragón» truena contra ellas de este modo:

Precisa todo el desconocimiento que, por desgracia, tienen de la vida rural

nuestros gobernantes, para que prosperen semejantes atropellos: precisa atravesar el estado de marasmo y desfalecimiento que atraviesa el pueblo español para tolerar, sin una viril protesta, tamaña arbitrariedad y tan inculcable despojo.

Los montes comunes, constituyen el acervo municipal, la legítima paternidad legada á los pueblos por las generaciones antecesoras.

Proceder á su venta es inhumano, injusto y una verdadera expoliación.

Los gobernantes que tal decretan, con pingües sueldos y lujo y confort en sus viviendas, desconocen las estrecheces del lugar.

Comparen su rutilante chimenea con el haz de tomillo, aliaga ó enebro que en el ennegrecido hogar quemamos nuestros labriegos; comparen la seguridad de sus fondos y valores, adquiridos Dios sabe cómo, á veces, con el *majuelo*, la *rosa* ó el *cular* roturado por el pobre jornalero de aldea, á puro de sudores y fatigas, y del que van á ser despojados; comparen estos dos extremos y vean si es humano privar á una población indigente del miserable haz de leña y, á quien roturó un miserable *escalio*, del único recurso que tiene para hacer frente á la falta de jornal.

La justicia de tal disposición, no aparece por ningún lado.

La vida rural se va haciendo cada vez más imposible; y esto no es una lamentación populachera, sino realidad abrumadora evidenciada por la fuga de todo el que puede á las ciudades y la continua despoblación de los campos.

Cuando los pueblos con la abrumadora centralización carece de seguridad personal, de vías de comunicación, de riegos y de instrucción y de las garantías sociales que disfrutaban las ciudades ¿es justo hacer más imposible la vida en ellas, quitándoles los pocos aprovechamientos comunales que disfrutaban?

APOSTOLADO DE LA ORACION

PRIMER GRADO

INTENCION GENERAL PARA OCTUBRE

(Aprobada y bendecida por Su Santidad.)

La instrucción religiosa en los colegios católicos.

ORACION DIARIA PARA ESTE MES

Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial, á fin de que los alumnos de los colegios católicos se aficionen más y más al estudio de la religión.

PROPÓSITO

Estudiar nuestra religión, para practicarla y defenderla mejor.

Máxima. «Más valen pocas obras con devoción, que muchas sin ella.»

(San Bernardo).

144 FOLLETIN DE «EL NUEVO ALICANTINO»

entre dos malvados, como el más criminal de los tres.

Todo esto es muy natural, muy lógico, muy fácil de comprender.

II.

SEGUNDA CONSECUCIONIA. Es muy sencillo, muy natural, muy lógico, que por espacio de tres siglos, millones de hombres, de mujeres, de ricos, de pobres, de senadores, de príncipes, de generales, de cónsules; en el Asia, en Africa, en Grecia, en Roma, en las Galias, en las Españas, en la Germania, en toda la extensión del globo, se hayan dejado desgarrar, triturar, quemar, ahogar, partir en pedazos, por tener el placer y el honor de adorar como único Dios del cielo y de la tierra un Judío crucificado, que no es más que un Judío.

Todo esto es muy natural, muy lógico, muy fácil de comprender.

CREDO Ó REFUGIO DEL CRISTIANISMO 141

IV.

Cuando el mundo no se acerca á este Dios, fuente de toda luz y principio de toda perfección, permanece en la degradación y en las tinieblas. Cuando se separa, recae en su primer estado de abyección y de miseria, como la tierra en las tinieblas de la noche, cuando se oculta el sol en el horizonte.

En una palabra: Es obra de Dios. Hay en ello milagro: esto lo explica todo.

V.

Los milagros son cuentos de mujerzuelas, contestan los incrédulos. Jamás han existido si no es en la imaginación de un impostor, y en la creencia de los tontos.

La verdad es que el mundo se ha convertido sin milagros. Por consiguiente, Jesús de Nazareth no es Dios, ni hijo de Dios. Es solamente un Judío como cualquiera otro Judío; un hombre como los demás, un filósofo.

De verdadera expoliación podrá calificarse la realización de la decretada venta.

Las leyes desamortizadas, asignan á los pueblos el 70 por 100 de la propiedad de sus montes comunes y propios. El Estado sólo tiene en ellos el 20 por 100.

¿No es un absurdo que el menor propietario imponga al mayor obligaciones que le perjudiquen?

Si á los pueblos, como mayores propietarios, no conviene la venta ¿qué otra razón puede tener el Estado, sino es la de la fuerza para disponer la enajenación?

Los pueblos con esos cuatro quintos en su propiedad y el pago de un 10 por 100 de los aprovechamientos, pueden tener ganadería parcelaria por *beceras* y pequeños ganaderos.

¿Con qué justicia se les quiere arrebatar este legítimo derecho?

Antes de que las cosas lleguen á un estado que no tenga remedio, apereciéndose de la ruina inminente que les amenaza y apréstense á la defensa.

El primer chispazo de la disposición ministerial se ha hecho en Tarazona.

Se ha podido parar pero no evitar el golpe en general.

Habiase anunciado la subasta del monte llamado Valcardera para el día 24 á las doce de la mañana.

Tarazona, Grisen, Cunchillos, Vierlas, Malón y el Baste, tienen vivo interés en su conservación, por sus pastos y sus aprovechamientos de leñas y piedra.

El pueblo exacerbado acudió á la Casa consistorial ansioso de conocer las gestiones que en Madrid se realizaban para la excepción.

A las once y media se recibían telegramas anulando la venta y renacia la calma en aquel enérgico pueblo que, con su actitud demostraba no acatar la disposición ministerial.

La actitud viril del pueblo de Tarazona, el celo de sus representantes y la actividad de sus autoridades, han evitado un peligro y parado rudo golpe.

¿No habrá muchos pueblos que menos enérgicos é influyentes que el de Tarazona sean sacrificados?

Medios: acción común, rápida y enérgica de todos los distritos rurales.

(Del Diario de Lérida)

GUERRA DE CUBA

Habana 2.—Incendio casual destruyó ayer en Candelaria 21 bohíos.—Weyler.

Habana 2.—Por derribo terraplén descarrilado máquina exploradora entre Campo Florido y Taguasco, quedando detenidos trenes Matanzas hasta quedar expedita vía.—Weyler.

Habana 2.—Capitán general á Ministro Guerra.

Noticioso de que restos partidas de la Habana habíanse refugiado en lomas Rascajero, dispuso operación combinada con fuerzas Matanzas y batallón Guadalajara, de esta provincia, á las órdenes todas del general Molina, que batieron y dispersaron á los rebeldes, tomando todas sus posiciones y causándoles muchas bajas. Por nuestra parte, ocho de tropa muertos, y heridos teniente de Cuenca José Navarro, teniente de Navarra Antonio Riquelme, y 16 de tropa.

Con esta batida y ocupación de dichas lomas, confío en que provincia Habana quedará pacificada en todo el mes de Octubre.—Weyler.

NOTAS DIARIAS

¿Quieren ustedes saber lo que es la administración española del presente siglo de Sagasta?

Pues júzguese por el siguiente dato: Existe en España una maravilla arquitectónica muy visitada por los extranjeros.

La Alhambra de Granada.

Junto á este palacio, superior en mucho á los que la fantasía ha creado para «Las mil y una noches», libro muy conocido entre los desocupados, existe una iglesia muy venerada, donde recibe piadoso culto la efigie de la Madre de Dios.

Esta iglesia costó restaurarla hace pocos años muchos miles de duros; un rayo la incendió.

Se colocó un para rayos que otra chispa eléctrica ha doblado.

Para su recomposición basta apenas unas cuantas pesetas, no llegarán á doscientas, y sin embargo, para llevar á cabo esta insignificante mejora, se ha incoado un expediente administrativo ha cé algún tiempo que duerme el sueño de los justos en las oficinas del ministerio de Fomento.

¡Oh, la administración española!

EL DIA EN ALICANTE

La salud en esta ciudad es inmejorable, fuera de las enfermedades comunes

y de la mortalidad ordinaria en una población de 40.000 almas, no existe en Alicante ninguna enfermedad que exija medidas preventivas como desinfecciones, saneamientos, ni otras precauciones que se adoptan para las enfermedades contagiosas.

Unicamente en las Casas de Beneficencia, se observa el recrudecimiento de las enfermedades á los ojos, especialmente en los niños de corta edad, pero ello es debido á las condiciones poco higiénicas de aquel edificio.

La temperatura también ha mejorado notablemente, habiendo desaparecido los intensos calores del verano.

La estancia en Alicante es muy agradable, tanto que, por prescripción facultativa, muchos oficiales del Ejército expedicionario de Cuba, han trasladado su residencia á esta ciudad y se hallan todos muy contentos.

—En la Iglesia del Convento de Monjas Agustinas han sufrido ligera alteración las horas en la que se solían celebrar los cultos divinos, pues la misa de Renovación se celebrará todos los martes á las siete de la mañana, y por la tarde á las cinco se cantará solemnemente el Trisagio, con exposición de S. D. M. A las seis y media en punto de la tarde, se rezará el Santo Rosario, todos los días del presente mes de Octubre, por el celoso capellán de dicha iglesia, presbítero D. Evaristo Limiñana.

—En el tren correo de Murcia salió el domingo último de esta ciudad para Orihuela, el M. I. Sr. Canónigo de nuestra Colegiata D. Mariano Olmos, de cuya ciudad saldrá en breve para Granada con el fin de hacer oposiciones á una canongía vacante en aquella catedral.

Dada la premura de su viaje, el señor Olmos no ha podido despedirse de sus numerosos amigos de esta ciudad, y nos ruega lo hagamos en su nombre desde las columnas de nuestro diario.

—Ayer estuvieron en esta ciudad el Alcalde de Monóvar, y el distinguido letrado de aquella villa, D. José Amat, concejal síndico de su ayuntamiento.

Visitaron, como es consiguiente, á varios prohombres del partido conservador de esta ciudad, hablando sobre política con referencia á aquella localidad.

Es probable que se nombre alcalde de la misma, al Sr. Poveda.

—Un periódico local pide, que se instale en la Escuela Superior de Comercio de esta ciudad, el laboratorio químico municipal, toda vez que el Ayun-

tamiento cedió esta dependencia á dicha Escuela.

Nos parece aceptable el ruego del colega.

—A pesar de la clausura de la iglesia de las Casas de Beneficencia, los actos del culto divino se celebran en aquel establecimiento con grandes penalidades, que ponen á prueba la abnegación cristiana del capellán rector D. Manuel Forner, y de las Hermanas de la Caridad del mismo. Se ha improvisado para capilla el coro de la iglesia, y allí, en un reducido espacio, se reza la devoción del Santo Rosario en el presente mes de Octubre.

Señores de la Diputación provincial cuando se ha de reparar aquella iglesia, y se celebrarán los cultos divinos con el decoro que es necesario y recomiendan las angustias ceremonias de la Religión?

—Ha presentado la dimisión de su cargo el gobernador civil de la provincia de Valencia, Sr. Novillo.

—El gobernador de esta provincia ha entregado á los tribunales á los alcaldes de los ayuntamientos de Granja de Rocamora, Formentera, Rafal, San Fulgencio, Benitachell, Lorcha, Alcoer de Planes, Castell de Castells, Alfaz del Pi, Bolulla, Muria, Forna, Vall de Laguard, Benichembla, Parcent, Sraga, Vall de Alcalá, Adsubia y Vall de Gallinera, por falta de pago en las atenciones de primera enseñanza.

—En todas las Iglesias de la ciudad y sobre todo en nuestra insigne Iglesia Colegial de San Nicolás, se están celebrando con gran solemnidad, la piadosa devoción del Santo Rosario, que es una de las predilectas del pueblo alicantino, pero este año la solemnidad del piadoso ejercicio del Santo Rosario, ha sido mayor que en años anteriores, porque los fieles acuden á los templos á implorar por medio del Santo Rosario, la clemencia divina á favor de nuestra desdichada nación que sufre las consecuencias de dos interminables guerras, la de Cuba y Filipinas y otras calamidades que no es del caso decir.

—Anteayer tarde á las cinco se descubrió que en la calle de San Francisco, casa de D.^a Elvira de Albusua, viuda de D. Arcadio Just, se había cometido un robo importante.

La familia se encontraba en Villajoyosa hacía un mes, y á las cinco cuando regresó, encontraron abiertas todas las puertas, fracturados todos los armarios y cómodas, y toda la casa en desorden.

Los cacos penetraron por la casa de

sofo como los demás filósofos, con algo más talento ó habilidad. Los apóstoles eran doce pescadores, como los demás pescadores. Dios no estaba ni con él ni con ellos.

VI.

Resuelven, pues, de esta manera el problema: «Dado un Judío crucificado, con doce pescadores enviados por él á predicar su doctrina, el mundo ha debido necesariamente convertirse y adorar como al único Dios del cielo y de la tierra, á este Judío crucificado. Hay una proporción evidente entre el efecto y la causa, entre los medios y el fin. Nada hay en ello de sobrenatural ni de divino. Todo es muy sencillo, muy natural, muy conforme con las leyes de la lógica.»

Aceptamos esta solución, cuyas consecuencias pondrán de manifiesto su admirable exactitud.

CAPÍTULO XXIV.

Consecuencias.

I.

PRIMERA CONSECUENCIA. Es muy sencillo, muy natural, muy lógico, que un Judío crucificado ayudado por doce pescadores sin instrucción, sin dinero, sin protección, sin crédito, haya persuadido, en pleno siglo de Augusto, al mundo entero, á derribar sus ídolos, á quemar sus templos, á cambiar sus leyes, á purificar sus costumbres, y á hacerse adorar como Criador de todo y el único Dios del cielo y de la tierra, el mismo que había sido crucificado

SECCION RELIGIOSA

Santos de hoy.—Santos Bruno y Magno.

CULTOS PARA HOY

En la Colegial y demás iglesias los de costumbre.

al lado y se cree han tenido mucho tiempo disponible para realizar el robo.

Los objetos robados han sido muchos. Hasta ahora se sabe de resguardos de valores del Banco de España, candelabros, vasos, cubiertos de plata, alhajas y dinero.

Al tenerse conocimiento del suceso, se personó en la casa del robo el Inspector de policía y fuerzas de orden público, y poco después el Sr. Juez de instrucción con el Escribano D. Salvador Pérez, empezando á instruir las primeras diligencias.

«El Liberal» de ayer se hace cargo extensamente, y en términos muy acertados, de los argumentos expuestos en extensa carta por D. Pascual Juan Díaz, de Sax, contra la traída de aguas á esta ciudad procedentes de los pozos artesianos del término de aquella villa.

Nos parecen muy aceptables los razonamientos expuestos por nuestro colega *El Liberal*.

Es triste cosa pensar que para conceder á una empresa particular la explotación de aquellas aguas, se haya instruido un expediente, que siguió este por sus trámites legales; que nadie lo impugnó, y ahora que las obras se hallan muy adelantadas, cuando se causan verdaderos perjuicios, salga un tercero, oponiéndose á la concesión invocando su mejor derecho.

Esto es una informalidad que arguye mala fé.

Si en tiempo debido no se opuso á la concesión el conde de Alcudia, debe no oírsele en concepto alguno, por invocar fuera de tiempo los derechos que alega.

—Con buen acuerdo se ha instalado en las casas de Beneficencia de esta ciudad la escuela de ciegos, que costeada por la Diputación Provincial hace tiempo dirige el ilustrado profesor don Tomás Aznar.

Los ciegos acogidos en las casas de Beneficencia ya no tendrán que salir del establecimiento para recibir la instrucción que se les dá, evitándose por consiguiente la molestia de atravesar la población guiados por lazarillos.

—Leemos en «El Liberal»:

Se dice que muy pronto desaparecerá *La Monarquía* del estadio de la prensa.

Ignoramos el fundamento de este rumor que se dice.



Ayer por la mañana se dió cristiana sepultura al cadáver de la respetable y virtuosa señora doña Teresa Escalant y Vicedo, anciana de 70 años, y madre de nuestro muy estimado amigo el presbítero D. Arturo Martínez, coadjutor de la iglesia de San Francisco de esta ciudad.

Los solemnes funerales se celebraron en la insigne iglesia de San Nicolás de esta ciudad, y á ellos concurrieron gran número de deudos y amigos de la finada y muchos pobres que no podían consolarse del fallecimiento de doña Tereza Escalant, de la que á manos llenas habían recibido beneficios.

La finada fué modelo de buenas mádras, y como vivió así murió, con la resignación cristiana; confortada con los Sacramentos de Nuestra Santa Madre la Iglesia.—R. I. P.

—El reciente cambio político ha producido extraordinario movimiento entre los partidos militantes.

Son muchas las noticias que recibimos de próximas dimisiones; de pases á la reserva ó sea á la vida privada de importantes personalidades; de ingresos en el silvelismo de significados políticos; de

conferencias de promesas y de otras muchas cosas, pero como todas ellas caen dentro del campo de la política, el que no queremos pisar porque nada en él hay formal y seguro, solo indicaremos en lo sucesivo como meros cronistas aquellos hechos cuando la realidad los recomiende como sucesos consumados.

—Se tiene como cosa cierta que el Sr. D. Eusebio Salas no regresará á esta ciudad.

No se tiene aun noticia de quién será el que le sustituya en el palacio de la calle de Gravina, pero existe verdadera expectación por saber quien será el nuevo Gobernador civil de la provincia de Alicante, habiendo aplazado para entonces sus dimisiones muchos alcaldes de los pueblos más importantes de la provincia ocupados hoy, por lo inesperado de la crisis, en hacer sus testamentos políticos como se dice.

—Dice un colega sevillano que circulan por aquella capital pesetas falsas que aparecen acuñadas en el año de 1835 y otras del gobierno provisional de 1869. Unas y otras están bastante bien imitadas distinguiéndose de las legítimas por su poco peso. Son de plomo y están cubiertas por una ligera capa de plata que les da el aspecto necesario para que parezcan de buena ley.

DE TODAS PARTES

Según *Le Figaro*, el Gobierno francés iba á pedir cuenta de su conducta á los Prelados que salían para el extranjero (léase Roma), sin pedir autorización al ministro de cultos. Los indicados eran Mons. Turinaz y el Cardenal Perrud. No ha resultado cierta esta malévola indicación del travieso periódico, y los Prelados franceses continúan trasladándose á donde conviene á los intereses de sus iglesias ó á los católicos en general, sin dificultad alguna.

—El P. Nasot, Vicario Apostólico de Yo-Kien, China, dice en una memoria remitida á la Sagrada Congregación de Propaganda, que durante el año 1896, más de 80.000 adultos han recibido el bautismo, y que ascienden á 30.000 el número de catecúmenos que se están preparando para recibirlo.

—Los periódicos ingleses creen que en la situación existente en Marruecos donde la piratería de los riffeños ha llegado al último límite, haciendo verdaderamente imposible lograr la libertad de los cautivos, no queda más que el siguiente dilema: obligar al Sultán á que adopte por sí medidas de la mayor energía, exigiéndole indemnizaciones considerables, ó desembarcar en el Riff tropas europeas que ocupen aquel territorio y aniquilen á sus habitantes.

—Dice un periódico que uno de estos días recibirá el general Polavieja un valioso regalo que le dedica la comisión de la Cruz Roja de San Gervasio de Casolas, consistente en un riquísimo bastón de mando, de ballena, con el puño de oro cincelado, contera del mismo metal y borlas de teniente general.

A este bastón acompaña un pergamino con alegorías y expresiva dedicatoria.

—Su Santidad el Papa León XIII ha determinado recibir en corte al Cardenal Arzobispo de Compostela, en el próximo otoño.

El Santo Padre impondrá al Sr. Martín de Herrera las insignias de su alta jerarquía en el Consistorio que se celebrará para aquella época.

—Su Santidad León XIII ha nombrado comisario general de la Santa Cruzada en España, hasta que se provea la Sede Primada de Toledo, al doctor D. Wenceslao Sangüesa, dignidad de tesorero de aquella capital.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE ALICANTE

Bajo el tipo de 125 pesetas se saca á pública subasta la demolición y transporte de escombros de las casas números 6, 5 y 10 de la calle de San Isidro, expropiadas por el Ayuntamiento para ensanchar la vía pública. El acto de remate tendrá lugar el día 8 del corriente á las doce de la mañana en la Casa Consistorial. Para ser licitador y responder del cumplimiento del contrato, hay que depositar 50 pesetas previa la exhibición de la cédula personal.

El plazo para la ejecución de los trabajos es de 15 días y se adjudicará el remate al postor que satisfaga mayor cantidad al Ayuntamiento á cambio de los materiales que resulten aprovechables después del derribo.—El Alcalde accidental, *Mariano Mingot*.

COLEGIO DE NUESTRA SEÑORA DE MONSERRATE

(Incorporado al Instituto.)
Calatrava, número 9, Alicante

Primera y segunda enseñanza.—Carrera de Perito y Profesor Mercantil.—Magisterio.—Clases especiales de adorno y gimnasia.

Se admiten alumnos internos, semipensionistas y externos.

PRECIOS

MANUTENCIÓN.—Internos, 50 pesetas mensuales.—Semipensionista, 25 pesetas ídem.

ENSEÑANZA.—Precios módicos. La primaria gratis para internos y semipensionistas.

Para más detalles, dirigirse al Director D. José Bergel.

PURIFIQUE Vd

EL AIRE QUEMANDO PAPEL DE ARMENIA
El mejor de los DESINFECTANTES



En interés de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando PAPEL DE ARMENIA
Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías POR MAYOR: CEBRIAN Y C.ª — BARCELONA

OCASION

Un elegante estuche de madera, conteniendo 50 pliegos papel cartas y 50 sobres impresos con las iniciales ó el nombre que se desee, puede obtenerse por 2'50 pesetas en la imprenta de este periódico.

PARA LA VENDIMIA

Instrucciones al alcance de todos para la elaboración de los vinos, 1 peseta.—ENOÁCIDO para obtener rápidamente los vinos secos, de vivo color y que no se vuelvan ó tomen, para rebajar los mostos fuertes y aprovechar las madres, cascas y residuos.

Dirigirse á la administración de *La España Vinícola*, Alcalá, 101, Madrid.

IMPRENTA

DE MANUEL Y VICENTE GUIJARRO

Progreso, 5.—Alicante.

En este acreditado establecimiento, montado á la altura de los primeros de España, con todos los adelantos que alcanza la tipografía moderna, encontrará el público en general toda clase de impresos hechos con la precisión, economía y elegancia apetecibles.

Además de la documentación para oficinas particulares, ofrece este establecimiento á los señores Registradores de la Propiedad, Delegaciones de tabacos, Secretarías de Ayuntamiento y Juzgados, toda clase de efectos y libros para sus respectivos despachos, con una economía notable, sirviéndose los pedidos con suma exactitud.

Periódicos.—Obras.—Tarjetas y tarjetones.—Sobres de todas clases.—Facturas.—Membretes.—Carteles y programas.—Esquelas de defunción y de enlace y todos cuantos trabajos pertenezcan al arte de la imprenta, los sirve este establecimiento garantizando la precisión y elegancia de los mismos.

PIANOS

Armoniums, pianos á manubrio, cambios venta y alquiler; instrumental de banda y orquesta.

Música y papel pautado de todas clases.

Afinaciones y reparaciones.

Profesor de guitarra por música en esta casa.

ANTONIO FALCO

11. CONSTITUCIÓN, 11

ULTIMA HORA.

SERVICIO PARTICULAR DE «EL NUEVO ALICANTINO»

Madrid 5 (6'43 n.)

General Bermejo jurado hoy su cargo de Ministro de Marina.

Oficial Habana, varios encuentros 86 rebeldes muertos, muchos presentados; se han ocupado á los enemigos 120 libras de dinamita.

Telegramas gobernadores civiles participan que la formación del nuevo gabinete ha sido acogido sin muestra alguna de desagrado, observándose gran pasividad.

Se comenta mucho que los Sres. Gama y Maura no formen parte del Ministerio.

«Le Temps» y «Le Figaro» de París, se ocupan en términos favorables del cambio político en España.

Interior 64'70.

Cambio sobre París 30'70.

Madrid 5 (8 t.)

Ministro de la Guerra, general Correa, manifestado periodistas que en principio se halla resuelto admitir la demisión ó relevar en su caso al capitán general de Cuba, Weyler.

Se dice que el general pedirá se le conceda residir de cuartel en la Habana.

La prensa de aquella ciudad manifiesta simpatías por el general.

ALICANTE

IMPRENTA DE MANUEL Y VICENTE GUIJARRO

Plaza del Progreso, 5

EL SIGLO NAVARRO HERMANOS

Mayor y Pasaje Américo

Es la casa que en tejidos más surtido presenta, más gusto tiene y más barato vende. Primera casa en PAÑUELOS DE MANILA, bordados y lisos; especialidad en camisería, corbatería y géneros de punto.

LA PAÑERIA Y SASTRERIA DE A. FERRER es la única en su clase que **DEVUELVE EL VALOR** de todo lo que se compra en ella, en Resguardos industriales con garantía Hipotecaria, amortizables en su totalidad por sorteos trimestrales, y con los números que sean iguales a los favorecidos con los tres primeros premios de la Lotería Nacional, en todas sus extracciones. --PRINCESA, 9.--ALICANTE.

VINO Y JARABE de QUINA y HIERRO

de GRIMAUULT y C^{ia}

Sus cualidades tónicas y reparadoras producen excelentes resultados en la anemia, la clorosis, la leucorrea, las irregularidades menstruales, los calambres de estómago consecutivos a estas enfermedades, el linfatismo y cuantas dolencias dimanen del empobrecimiento de la sangre. Se preparan con la corteza de quina titulada que sirve para la fabricación de la célebre *Quina de Pelletier*.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

VINO Y JARABE de DUSART

Con Lacto-Fosfato de Cal

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el **Vino y Jarabe de Dusart** es un reparador de los más energéticos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquíticos; devuelve el vigor y la actividad a los adolescentes decaídos y linfáticos, y a los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido o los estudios. En la *Tisis* facilita la cicatrización de los pulmones.

Las mujeres embarazadas que recurren al **Vino ó Jarabe de Dusart** soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El Lacto-Fosfato de cal enriquece la leche de las *Nodrizas* y preserva á los niños de la *Diarrea* y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la *Dentición* se efectúa sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

IBARRA Y COMPANIA.--SEVILLA

LÍNEA REGULAR BISEMANAL DE GRANDES VAPORES

ENTRER BILBAO, SEVILLA, MARSELLA y puertos intermedios.

VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Roca de 2300 toneladas.—Cabo San Sebastián de 2300.—Cabo de la Nao de 2300.—Cabo Tortosa de 2300.—Cabo San Vicente de 2300.—Cabo San Antonio de 2300.—Cabo Quejo de 2300.—Cabo Pafos de 2300.—Cabo Trafalgar de 2300.—Cabo Palos de 2300.—Cabo Ortega de 2300.—Cabo Ceas de 2300.—Cabo Prión de 1500.—Cabo Silleiro de 1500.—Itálica de 1500.—Ibizabal de 1100.—La Orotava de 1100.—Vizcaya de 1100.—Triana de 1100.—Luahana de 500 y Cabo Santa María de 300.

Salidas de Alicante, todos los martes y sábados para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Coruña, Santander, Bilbao, admitiendo carga para San Sebastián. Pasajes y puertos Norte de Francia.

Todos los martes y viernes para Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella, admitiendo carga para San Felín y Palamós y los principales puertos de Italia.

Consignatario: D. ENRIQUE RAYUELO Omatrava, 12.

COLEGIO LUCENTINO

SAN LUIS GONZAGA

DIRIGIDO POR DON COSME JAVALOYES PASCUAL, PRO.

ANGELES, 4.--ALICANTE.

Este Colegio cuenta con el suficiente número de profesores, para que la enseñanza esté á la altura que la actual sociedad exige.

Con la debida separación é independencia tiene establecidas:

Escuelas de instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior.

Cátedras de segunda enseñanza en toda su extensión hasta obtener el grado de Bachiller.

Carrera de Comercio, Telégrafos, y Aduanas.

Cursos de adorno: gimnasia, música, caligrafía y dibujo.

Para más detalles, pídase reglamento á la Administración de este Establecimiento.

SERVICIOS DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LÍNEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ
Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.
Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Oádiz y el 20 de Santander.

LÍNEA DE FILIPINAS.
Extensión á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de África, India, China, Conchinchina, Japón y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro Viernes á partir del 5 de Enero, 1894, y de Manila cada cuatro Juevos á partir del 25 de Enero 1894.

LÍNEA DE BUENOS AIRES
Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife saliendo de Oádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO.
Cuatro viajes al año para Fernando Póo, con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA.
LÍNEA DE MARRUECOS.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Oádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

SERVICIO DE TÁNGER.—El vapor *Joaquín del Piélagos* sale de Oádiz para Tánger, Algeciras, Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Oádiz los martes jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, sino encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encomendará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.
Para más informes, en Alicante Sres. Faes y C.^a

COMPANIA SEVILLANA DE NAVEGACION A VAPOR

(ANTES SEGOVIA, CUADRA Y COMPANIA)

SEVILLA

LÍNEA DE VAPORES ENTRE BILBAO Y MARSELLA.

Servicio semanal fijo por los vapores

SEGOVIA, LUIS DE CUADRA, LAFFITTE, SAN FERNANDO, TORRE DEL ORO

LA GIRALDA, AZNALFARACHE, CIERVANA, MACARENA Y SEVILLANO.

Salidas de Alicante

Los martes á las cuatro de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Huelva, Sevilla, Vigo, Corral Villagorcia, Gijón, Santander y Bilbao.

Los mismos días, á igual hora, para Valencia, Barcelona, Cete y Marsella.

Admiten carga y pasajeros.

Consignatarios, Faes y C.^a—Princesa 24.

COLEGIO DE SAN JOSÉ

DIRIGIDO POR

DON CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS

CALLE DE BAILEN, 29—ALICANTE

PERSONAL.—Este colegio cuenta con un numeroso cuerpo de Profesores de 1.^a y 2.^a enseñanza, que, por sus títulos académicos y su larga práctica, son una garantía para los padres que confian en la educación de sus hijos á este centro de instrucción.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas, permanentes y externos de 1.^a y 2.^a enseñanza, y comercio.

Primera enseñanza.—Escuela de párvulos, elemental, superior y clase preparatoria para ingresar en la 2.^a enseñanza.

Precios.—Alumnos internos; manutención y enseñanza en el colegio, 8 reales diarios, pagados por trimestres anticipados.

Id. medio pensionistas; manutención y enseñanza en el colegio, 6 reales diarios.

Segunda enseñanza.—Estudio de las asignaturas para obtener el grado de Bachiller.

Clases preparatorias para carreras especiales. Francés, Inglés, Caligrafía Gimnasia, Música.

Dibujo lineal, de figura, de paisaje y adorno.

Carrera de Comercio.—En este Colegio se admiten alumnos internos y externos para hacer los estudios de Perito Mercantil y preparación para su ingreso, teniendo un claustro de profesores independiente, de los estudios de 2.^a enseñanza, para las asignaturas de esta carrera, estando este establecimiento incorporado á la Escuela de Comercio de esta Capital.

Precios.—Alumnos internos de 2.^a enseñanza y Comercio; manutención y enseñanza en el Colegio, 8 reales diarios, pagados por trimestres anticipados.

Id. medio pensionistas, manutención y enseñanza en el Colegio, 6 reales diarios.

Para el ingreso en el Colegio, dirigirse al director de este establecimiento D. CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS, quien facilitará Reglamentos y demás datos que se soliciten de este director.

CHINCHILLA Y BROTONS, quien facilitará Reglamentos y demás datos que se soliciten de este director.

CHINCHILLA Y BROTONS, quien facilitará Reglamentos y demás datos que se soliciten de este director.

CHINCHILLA Y BROTONS, quien facilitará Reglamentos y demás datos que se soliciten de este director.

CHINCHILLA Y BROTONS, quien facilitará Reglamentos y demás datos que se soliciten de este director.

CHINCHILLA Y BROTONS, quien facilitará Reglamentos y demás datos que se soliciten de este director.

CHINCHILLA Y BROTONS, quien facilitará Reglamentos y demás datos que se soliciten de este director.

CHINCHILLA Y BROTONS, quien facilitará Reglamentos y demás datos que se soliciten de este director.

CHINCHILLA Y BROTONS, quien facilitará Reglamentos y demás datos que se soliciten de este director.

CHINCHILLA Y BROTONS, quien facilitará Reglamentos y demás datos que se soliciten de este director.